

2024-05-12

Mediante Conteos Rápidos, el IECM difundirá tendencias y estimaciones de votación de la elección de alcaldías

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/mediante-conteos-rapidos-el-iecm-difundira-tendencias-y-estimaciones-de-votacion-de-la-eleccion-de-alcaldias/>

52 total views

, 2 views today

>> Comité Técnico Asesor realizará el procedimiento aleatorio para la selección de la muestra de casillas electorales para los Conteos Rápidos

>> Los datos de las actas de escrutinio y cómputo para alimentar los Conteos Rápidos serán recopilados al cierre de las casillas

Con el objetivo de que la ciudadanía capitalina conozca las tendencias y estimaciones de la votación emitida para la elección de las 16 alcaldías, el día de la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará Conteos Rápidos basados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales.

Los conteos rápidos son un ejercicio estadístico diseñado con la finalidad de estimar, con oportunidad y confiabilidad, los resultados finales de una elección la misma noche de la jornada electoral, a partir de una muestra aleatoria del total de casillas instaladas el día de la jornada electoral.

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega informó que las personas supervisoras electorales (SEL) y capacitadoras asistentes-electorales (CAEL), de la elección local, recabarán los datos de la elección de alcaldías contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que fueron seleccionadas en la muestra y que se encuentren asignadas a su área de responsabilidad electoral. Dicha información, se cargará en el Sistema de Conteos Rápidos 2024 del Instituto Electoral capitalino.

Explicó que, en caso de que por algún motivo no se pueda cargar y transmitir la información hacia el sistema, mediante dispositivos móviles, los SEL y CAEL podrán comunicarse al Centro de Atención Telefónica de los Conteos Rápidos, habilitado por el IECM para recibir dicha información.

Señaló que será responsabilidad del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA 2024), seleccionar la muestra aleatoria de las casillas electorales con las que se realizarán las estimaciones de los Conteos Rápidos, así como el procedimiento para su resguardo y el periodo que ampara su custodia.

El Comité conformado por cinco personas especialistas Michelle Castillo Merino, Fernanda Sobrino Macías, Alejandro Díaz Domínguez, Guillermo Rafael Baz Téllez y Carlos Welti Chanes, dará seguimiento a la alimentación de dicho Sistema y realizarán los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, para que sea dado a conocer la noche de la Jornada Electoral de votación.

Aclaró que en caso de que exista una diferencia de votos, entre la primera y segunda fuerza, de manera que estadísticamente no sea posible estimar con certeza el primer lugar, de cualquier manera, se harán públicos los

resultados, especificando el margen que establezca el propio Comité y el traslape, en dado caso, de las estimaciones que se presenten.

En la realización de los Conteos Rápidos participarán 3,384 CAEL, 585 SEL, las cinco personas integrantes del COTECORA, así como el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.

Mientras que para garantizar el buen funcionamiento del Sistema de Conteos Rápidos 2024, este órgano electoral realizará tres simulacros de operación.